

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda l
correspondencia.

NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS.

Año VIII.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 5 de Setiembre de 1885.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.264

ha establecido en esta ciudad de Alcoy, Ma-
Teresa Orquin y Gras, Profesora en Par-
ticipa en la calle de la Escuela núm. 2, 2.º.

EBANISTERIA.

DE JOSÉ REIG.
42, San Nicolas, 42.

pesoso de corresponder al favor que el pú-
blico viene dispensando, he establecido un
sitio de toda clase de muebles en variedad,
y con las garantías que el público tiene ya
acostumbrado.

DEPÓSITO DE MUEBLES.

42, S. Nicolás, 42.
ALCOY.

Nota.—Dicho establecimiento, como exposi-
ción, estará abierto al público los días festivos
de la noche.

Bazar de Muebles.

6. San Nicolás 6.

acaba de recibir un completísimo surtido
de camas de hierro inglesas, muy elegantes y
duras y con gran baratura en precios.
Hay también muebles de todas clases con ar-
te a los últimos modelos, recomendables por
su buen gusto, solidez y baratura.

Bazar de Muebles.

6. San Nicolás 6.

Alcoy siempre el mismo.

Las Sagradas Escrituras, como la historia
de la Iglesia y de los pueblos, á la que
nos llama la voz del sentido comun, han
mostrado unánimemente que las públicas calamidades
son el azote que Dios deja caer sobre los
pueblos con el fin de que estos reconozcan y
cumplan al cumplimiento de sus deberes.

Pero no pudiendo separarse la idea de un
justiciero, de la condicion de Creador y Pa-
dre de los hombres, siempre descubrimos en me-
diante las aficciones producidas por estas cala-
midades, que como Juez nos envia, la mano del
Padre y del Criador que juntamente con el cas-
tigo de misericordia y enjuga las lágrimas
de los que lloran, inspirándoles sentimientos de
penitencia para que con buenas obras bor-
re la causa que produjo tales castigos, puesto que
Dios profundamente ha dicho Santo Tomas,
que puede castigar algunas veces sin culpa,
nunca ha castigado sin causa.

Estos principios fundados en sana teología,
que dan nueva sancion cuando la historia de to-
dos los pueblos unánimemente testifica, que en
epidemias y públicas calamidades que Dios
ha enviado, siempre han seguido al cumpli-
miento de los decretos de su justicia, efectos de
su misericordia manifestados con hechos prácticos
de caridad y de religion de grande utilidad para
los mismos pueblos.

Dedicando estas líneas á nuestra Ciudad, va-
mos á recordar algunos acontecimientos que con-
ducidos por la mas severa critica, harán ver,
que la verdad tienen los principios sentados res-
pecto de las calamidades que en tiempos pasa-
dos affligieron á Alcoy, y cuyos recuerdos nos
mostrarán el camino que debemos seguir en la
actualidad para soportar. Dejando entre el pol-
vo de los archivos acontecimientos mas lejanos
y recordando tan solo algunos de los que logra-
ron popularizarse mas, principiemos por recor-
dar una de las calamidades que mas profunda-
mente hirieron el corazón cristiano de nuestros
antepasados; y esta fué, el Robo del Santísimo
Sacramento, ocurrido á principio del último ter-
cio del siglo XVI.

Dios permitió que la ardiente fé y religiosidad
de este pueblo fuesen espuestas á una dura prue-
ba de intensidad solo puede comprenderse es-
tudiando en la Historia general de España el
carácter de aquella época, como en los cronistas
de las circunstancias especiales de esta po-
blacion. Mas á esta incomparable aficcion que
afectó á la honra y al espíritu, superaba á
los anteriores aficciones, siguiéronle tam-
bien resultados de mucha gloria para la religion,
que honran para Alcoy y de no menos edi-
ficio para toda España, los que se espresaron
en el aumento de fervor religioso, y perpetua-
ción en la ereccion de la Iglesia convento del
Santísimo Sepulcro; fundacion que por mucho que
se han visto las generaciones que siguieron á este he-
cho, honró inmensamente mas á los que con
su sacrificio la levantaron.

Una de las calamidades que mas abatieron el
corazón de nuestros mayores, fue el asolador terremoto
de nuestros mayores, en el año 1620. Sin
poderse adivinar la causa de las discordias que
se agitaron al pueblo de Alcoy en esta época, los
hechos nos le presentan dividido en irrecon-

ciliables bandos, no obstante que el estado de la
industria era en este tiempo, próspero, y los proy-
ectos de ensanche, como de vias de comunica-
cion hasta atrevidos

Mas Dios, que en un momento sabe y puede
frustrar los planes de los hombres con una sola
mirada de su indignacion, humilló y desconcertó
esta entonces Villa, reduciéndola á un monton
de escombros; siendo el toque de las oraciones de
la tarde, del día 2 de Diciembre de 1620, el
momento mas aciago y de mas funestos recuer-
dos que puede computarse en nuestra historia.

Pero este azote de los mas terribles con que
Dios puede castigar á los hombres, produjo en
nuestros antepasados los saludables efectos, no
solo en la proclamacion del Patronato de San
Mauro mártir y ereccion de su ermita, sino con
la afirmacion de la deseada paz y reaccion moral,
y con la reparacion de la Parroquia, demas
templos y edificios públicos entre los cuales so-
lamente la de la iglesia y convento de S. Agus-
tin fué valuada en 30.000 ducados. (a)

Mas, si terrible es el azote de los terremotos con
el que Dios puede castigar á los pueblos, no es me-
nos terrible el de la guerra con todas sus aterra-
doras consecuencias, y estas las experimentó Al-
coy con toda la estension imaginable en la llama-
da Guerra de Sucesion, en los primeros años del
siglo XVIII. Declarada esta entonces Villa por el
Archiduque de Austria, fiada en sus torres y ca-
ñones, resistió dos terribles sitios, pero vencida
por fin en el último y saqueada y oprimida con
duros impuestos y vejaciones, reconoció muy
pronto que juntamente con este azote de Dios
iba incluido el aviso de su misericordia, y apro-
vechándose de esta derrota como de una intere-
sante leccion, comprendió que nunca debía ha-
berse separado de las enseñanzas de la Iglesia
para afiliarse en banderías de partidos, siempre
de fatales consecuencias para los pueblos subal-
ternos; y tal como lo comprendió, lo puso en
práctica, resultando que, cuando los demas pue-
blos consideraban al nuestro todavia aplastado
bajo las ruinas de los terremotos y de truido por
las vejaciones de la última guerra, Alcoy apoyado
en su fé y en su genio industrial, se levanta,
lleno de vida, repara sus pasados quebrantos,
perfecciona y estiene su industria y en el año
de 1715 abre las zanjias para la construccion de
otra nueva ermita de San Roque y San Sebastian
mas capaz y mejor situada que la primitiva
arrasada por la artillería del torreón del *Postich*
en los últimos sitios. Y en 1719 fué bendecida la
primera piedra para la construccion del nuevo
convento de Padres Recoletos, encerrando den-
tro del área de la iglesia, la ermita del patrono
San Mauro. Y en 1725, fué colocada y bendecida
tambien la primera piedra para la ereccion de la
actual Parroquia de Santa Maria con la invoca-
cion de la Natividad de Nuestra Señora; siendo
concluida y bendecida la ermita de San Roque
en 1731; la iglesia y convento de San Mauro y
San Francisco en 1740 y la parroquia de Santa
Maria en 1768.

Hemos visto al pueblo de Alcoy en diferen-
tes épocas y distintas calamidades, siempre el
mismo, siempre grande y siempre besando la ma-
no de Dios, en la que juntamente con el azote de
su justicia, descubria la mano del Padre dispues-
ta á derramar con abundancia los raudales de su
misericordia.

Pasemos por encima de los acontecimientos
que tuvieron lugar en lo restante del siglo 18,
como de los que durante la guerra de la Inde-
pendencia y aun en el segundo tercio del presen-
te siglo ocurrieron, de los que practicamente
aprenderíamos las mismas lecciones, y vengamos
al año de 1854.

Al recordar los tristes cuadros que en dicho
año y en el aciago mes de Setiembre tuvimos que
contemplar, el corazón todavia se estremece, vien-
do como el Angel exterminador, cerniéndose so-
bre nuestra Ciudad, heria de muerte en todas di-
recciones; pero tambien nos parecia ver al Angel
de la caridad disponiendo los corazones para el sa-
crificio y abriéndolos para dispensar con profusion
toda clase de consuelos. Dos mil víctimas en so-
las tres semanas con mas de ocho mil enfermos,
no agotaron la caridad de los que se mantuvie-
ron sanos, en términos, que admirado el incom-
parable G bernador de esta provincia D. Trino
Gonzalez Quijano, repetia varias veces con el ma-
yor placer, que su estancia en Alcoy tenia un ob-
jeto enteramente distinto del de los otros pueblos
epidemiados que acababa de visitar, pues mien-
tras en estos tenia que animar con su ejemplo á
la práctica de la caridad, aqui habia de esforzarse
para contener los ardores de esta misma cari-
dad.

Mas los resultados morales y prácticos de esta
epidemia, no quedaron reducidos al ejercicio de
la caridad durante la misma, sino que fruto de
ella fué la actual casa de Desamparados abierta
para recoger el gran número de huérfanos y des-
validos que el cólera habia dejado sin amparo y

(a) Crónica de la orden de S. Agustin por el padre Maes-
tre Jordán.

sin hogar. Esta fundacion fué tanto mas valiosa,
cuanto todos los proyectos y resoluciones de es-
tablecer una casa de Beneficencia en anteriores
tiempos, habian siempre fracasado, incluso la que
fué fundada en el año 1819, con el nombre de
Hospicio, y bajo el decidido apoyo del Corregi-
dor D. Antonio José Cabañero y del Excmo. señor
Arzobispo de esta Diócesis D. Veremundo Arias
Texeyro que personalmente asistió á la inaugu-
racion.

Pero pongamos fin á este artículo, constitu-
yéndonos en el mes de Junio del presente año,
tiempo en que la invasion epidémica en la mayo-
ria de los pueblos de este Reyno, con inclusion
de la Capital, era un hecho, asi como el pálico que
se habia apoderado y dejaba ver, con la exagera-
cion de precauciones y acordamientos dentro y
fuera de los mismos pueblos era tambien otro
triste hecho; y mientras pueblos tan cercanos al
nuestro como Muro y Concentayna se declaraban
invasidos por la epidemia, Alcoy conservaba
abiertas sus puertas dando hospitalidad á todas
las procedencias; y buena prueba es de que en el
corazón de los Alcoyanos abundaba mas la cari-
dad que el temor, el que sin reparar en las pro-
babilidades de una próxima invasion, generosa-
mente acude al socorro de los pueblos sumidos en
la aficcion, como puede testificarlo la inmediata
Villa de Muro.

Llega el caluroso mes de Julio á la mitad de
su curso y ostensiblemente se declara el cólera
en Alcoy. Sobre mil víctimas vimos hundirse en
las fosas de los dos cementerios en menos de un
mes, pero la caridad de los alcoyanos mas fuerte
que la misma muerte, dirigida por las serenas y
discretas disposiciones de las autoridades y ausilia-
da con las generosas dádivas de los ricos, atiende
con puntualidad y abundancia á las necesidades
espirituales y temporales de los coléricos, reme-
dia á miles de obreros para los que se habian
cerrado los talleres y fábricas, las asociaciones y
centros católicos se organizan para caritativa-
mente prestar auxilios personales á los que necesi-
tan de ello; y este concierto de caridad, unido á
la intercesion poderosa de los Santos Patronos y
á las oraciones y rogativas públicas, suspende y
corta milagrosamente el desolador curso del có-
lera.

Si; gracias á Dios, el cólera toca á su térmi-
no en Alcoy. Pasó el cólera del año 85; pero
mientras todas las épocas que señala la historia,
siempre dejaron en pos de las calamidades ras-
tros inequívocos de su fé ó caridad; solamente la
presente epidemia pasa sin consignar ningun re-
cuerdo, ni fijar ningun propósito, que nos haga
dignos de nuestros antepasados, puesto que la
nueva casa de Beneficencia, como el Santuario
de la Fuente Roja con su carretera, eran ya obras
acordadas y en construccion antes de insinuarse
el cólera.

En medio de esta inaccion y silencio se pre-
senta á la espectacion de todo el pueblo un he-
cho tan desgraciado como misterioso, que tal fué
el incendio de la Parroquia de Sta. Maria en la
noche del 23 al 24 del finado Agosto, bastante
para comprometer la existencia de todo el templo,
del que fué destruida en pocos momentos gran
parte de su ornamentacion.

Mas este acontecimiento ciertamente triste y
sin esplicacion ninguna, hizo espontáneamente
brotar una idea que Alcoy todo espresó ya desde
el momento del conflicto, no cesando de repetirla
con creciente insistencia: y esta idea nacida con
espontaneidad y calor de todos los pechos al-
coyanos, es: "La restauracion de la Parroquia de
Sta. Maria." Hecho, que por las circunstancias y
maneras como ha aparecido, es el indicado por la
Providencia, para que á la vez que acreditemos
ser dignos de las enseñanzas de nuestros mayores
leguemos á las generaciones venideras, ejemplos
de nuestra religiosidad.

Terminamos este artículo diciendo que no es
el clero el que inició este pensamiento de la res-
tauracion de la Parroquia de Sta. Maria, pero si
debe ser el que lo fomente con el ejemplo, pre-
sentándose el primero á encabezar la suscripcion,
cuyo feliz resultado probará otra vez mas, que
es Alcoy siempre el mismo.

José Vilaplana Pbro.

Alcoy y su region.

Segun datos recogidos en el ayuntamiento de
Villena, desde el 8 de Julio en que se declaró ofi-
cialmente el cólera en dicha ciudad, hasta 116
de agosto último, fueron invadidos 468 varones y
552 hembras, de los cuales fallecieron 212 de los
primeros y 310 de las segundas.

La proporcion que arrojan estas cifras, es de
un cincuenta por ciento de defunciones.

Leemos en un periódico comprovinciano:
"En la noche del último domingo llegó á Biar
Felix Valls con su familia, hospedándose en ca-
sa de su madre. Esto no tiene nada de particu-
lar, pero lo tiene el que á las 10 se presentara el
Alcalde D. Salvador Amorós, con gran turba de
gente armada, y mandase al Valls con voces des-

templadas y tono enfurecido "que abandonasen
el pueblo inmediatamente, con otros excesos que
obligaron al intruso á pedir auxilio á la Guardia
civil. Esta cumplió dignamente, pero se declaró
impotente ante los numerosos grupos acudilla-
dos por el Alcalde, el cual aseguró que nada era
para él la Guardia civil ni nadie.

Sin embargo, tuvo un momento de compasión,
y concedió licencia á la familia para que cenara,
sin dejar por eso de custodiar la puerta de la
calle, y no sabemos si tambien la manzana y el
término municipal.

A las 11 en punto salia aquella familia del
pueblo, escoltada hasta la venta, y llegando á es-
ta con el susto consiguiente, tratándose de una
mujer con un niño de pecho y una joven.

Tal es, en resumen, el hecho que nos denuncia
el mismo interesado, suprimiendo detalles que hon-
ran poco á quien comete ó consiente tales actos.

Nosotros no entramos ni salimos en este
asunto; y al publicar este hecho, lo hacemos en
uso y prueba de nuestra presente y futura impar-
cialidad; pero en el fondo aplaudimos á ese al-
calde, pues tal vez á estas y otras medidas por
él adoptadas, se deba que el cólera no haga visibilidad
á Biar."

Segun tenemos entendido el día 8, designa-
do para cantar el *Te Deum*, recorrerán las tres ban-
das de música de esta ciudad las calles de la
misma al toque del Alba.

Parece tambien que para la procesion que se
verificará en dicho día, seran contratadas las
músicas de Cocentaina, ademas de las de esta po-
blacion.

Cuando las imágenes de la Virgen de los
Desamparados y del Niño Jesús del Milagro en-
tren en la plaza de S. Agustin, seran iluminadas
con luz Droumond.

La procesion de gracias, será solemnisima.

El ayuntamiento de Villena ha publicado en
la *Gaceta* de Madrid y en el *Boletín oficial* un
anuncio sacando á concurso la provision de la
plaza de maestro director de la música de aquel
municipio. Se concede el plazo de treinta dias para
la presentacion de solicitudes.

La plaza se proveerá por oposicion y estará
dotada con un sueldo anual de 1,500 pesetas.

Escriben de Villena;

"El Ayuntamiento, en sesion celebrada el día
30 de Agosto último, y en vista de satisfactorio
estado sanitario de la poblacion, ha dispuesto que
el día 8 del corriente se cante el *Te Deum*, que en
la tarde, con la solemnidad de costumbre, se ve-
rifique el paseo de gracia á nuestra Patrona Ma-
ria de las Virtudes, y al día siguiente, nueve, se
traslade la Imagen al Santuario."

"Parece que los días designados para la cele-
bracion de las fiestas á la Virgen, son: 24, 25, 26
y 27 del corriente y su traslado al Santuario se
verificará en la mañana del 28.

La Junta administrativa ha acordado utilizar
la orquesta de los Asilados de Murcia, y la Ban-
da de esta poblacion.

Se han designado como oradores sagrados, á
los señores Curas de Sax y Benejama y á nuestro
queridísimo paisano D. Juan Chamel."

La Comision permanente de la Diputacion, ha
designado al diputado D. Julio Paig Perez, en
su sesion de anteayer, para que forme parte de
la Comision Provincial de defensa contra la filo-
xera.

El Dr. Ferrán ha dado á la estampa un intere-
sante folleto, que titula "Estadísticas de la inocu-
lacion preventiva del cólera morbo asiático, 4.
serie," y contiene en cuadros sinópticos los
resultados comparativos de dicha inoculacion en
Alberique, Alciria, Benifayó, Catarroja, Cheste,
Chiva y Masanasa. Esta publicacion, que conti-
nuará, ofrece los mejores datos para juzgar la
eficacia del procedimiento profiláctico del doctor
tortosino. Tanto se ha hablado de él y tanto se
há discutido en el terreno teórico, que lo que im-
porta es conocer y apreciar los hechos. Estos, en
los pueblos mencionados, son favorables á la locu-
trina inoculadora, y no se pueden recusar los da-
tos aducidos, porque están firmadas las esta-
dísticas por los médicos de cada poblacion y
confrontadas con los documentos oficiales propios
para ello.

Ayer fueron detenidos por los municipales y
arrestados en los bajos de la Casa Consistorial,
dos vendedores de nuestro diario, por el solo de-
lito de vocear el título del mismo.

CORREO DE MADRID.

4 Setiembre 1885.

Todos los artículos y noticias que publicamos
á continuacion, nos han llegado por el correo
de hoy y contienen el extracto de cuanto de mas
interesante publica la prensa.

Ultima hora.

En otro lugar de este número damos reseña detallada de la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento.

Las impresiones que hemos podido recoger señalan dos tendencias entre los Concejales electos por los votos del pueblo, abogando algunos por presentar la dimisión, y los otros, entre los que se encuentran los señores Pi y Margall y Maltrana, opinan por seguir conservando sus puestos y enfrente de los Concejales de Real órden combatir cuantos proyectos y actos, perjudiquen ó graven la Administración Municipal.

De todos modos, la cuestión que se debate será ampliamente discutida y, según nuestros informes, el discurso resumen está á cargo del Sr. Sagasta, que á más de las declaraciones importantes que hará, ha de decidir si los concejales elegidos por votación popular continúan ó no en sus puestos.

La discusión probablemente no terminará hasta el sábado y en la sesión de hoy el Sr. Bosch se propone demostrar que, aun restablecidas las antiguas tarifas no hay pretexto para que suban los artículos de consumos.

Es posible que el señor Alcalde consiga demostrar lo que exponemos; pero lo que no deja lugar á duda, es que si se restablecen las tarifas subirán los precios de los primeros artículos.

Al tiempo.

Será... un conflicto más.

Entre paréntesis.

Le Temps publica un telegrama de Madrid, dándole cuenta de un nuevo proyecto del Sr. Elduayen, encaminado á ultimar el tratado con los Estados Unidos. En otro lugar pueden ver ese telegrama nuestros lectores.

Nos limitaremos á decir cuatro palabras. El Sr. Elduayen no contento con los fracasos en Inglaterra y en Alemania, quiere sufrir otro en América.

Sólo así nos explicamos que ande en tratos para hacer Tratados, ministro tan desautorizado como él.

Y quizás cuando el Gobierno de los Estados Unidos acabe por decir del ministro lo que ya han dicho Inglaterra y Alemania, decida... no renunciar su cartera el invicto D. José.

¿Por qué no se dedicará exclusivamente á la construcción de ferrocarriles? El Sr. Elduayen es buen ingeniero, y entiende más de construcciones que de Tratados.

Se asegura que abandona la cartera de Estado el señor Elduayen.

¿Eh?

Vamos, le habrá llegado al alma alguna hoja y no toledana.

Consejo de hoy.

De Carolinas nada.

Pero empréstito en puerta.

Y empréstito para Ultramar. Veinte millones con la garantía de no sabemos qué renta.

Es mucho ministro el ministro de Ultramar.

El no hará la conversión de la Deuda, operación que salvaría á Cuba; pero cada vez que pueda intentar empréstitos que nada resuelvan en definitiva, y sólo sirvan para complicar más el problema económico que es preciso resolver en Cuba.

Es un ministro mínimo.

Podría ser un buen mayordomo en casa grande.

I Epoca nos llama intransigentes.

efecto: lo somos en cuestiones que atañen á la honra y al prestigio de la patria.

Nos oponemos á que el diario conservador piense y se exprese de distinta manera que nosotros.

De El Resumen:

«Dice un colega que el arsenal de torpederos establecido en la Carraca ha sido trasladado á Cartagena.

Y que con esta son tres las traslaciones que va sufriendo este arsenal, calculándose en unos 80.000 duros los que se han invertido en estas mudanzas.

Y cuando nos cuestan 80.000 duros estos entorpecimientos, nos quejamos de que no hay torpederos que se necesita dar con ellos y botarlos al agua.

«Que es donde deben servir y no en tierra.»

Si las cosas se hicieran derechamente, ¿de qué servirían los Antequeras y los Tejadás y los Elduayen y demás gente ordinaria que diría Gonzalez Bravo si viviera?

A La Union le llamó Villaverde, le dió una cachetina, hubo insinuaciones de esas que á los mestizos hacen efecto, y el papel pidalino, salió hecho una malva con Alemania.

Pero la biñis que le quedaba en el cuerpo la había de arrojar de algun modo, y efectivamente, anoche escribió:

«Los periódicos se denuncian porque lo merecen y para eso existen las leyes.

Quedándose muchas veces cortas. Bastante sentimos los percances de los periódicos; pero sentimos aún más que se olviden altísimos respetos.»

Decididamente hay que guardarle el aire á los mestizos, y si salimos con bien de estos conflictos, hacer con ellos algo extraordinario.

Atarlos corto.

Y poner en práctica las amenazas de Villaverde. Es decir, dejarlos sin aceite para las lámparas.

Los barcos.

Continuamente recibimos cartas de nuestros suscritores ofreciendo y enviando recursos para la suscripción que abrimos.

Como la mayor parte de ellos son militares y el ejército y en su representación el Circolo de esta Corte ha

tomado tan prácticas iniciativas, rogamos á los que nos escriben se dirijan al Circolo ó nos autoricen á nosotros para hacerlo por ellos.

Salvo el torpedero Ejército, los demás proyectos no lleva ningunos trazos de realizarse. El buque más insignificante cuesta muchos miles de duros y una mediana flota cientos de millones.

«...La nación está deseosa de darlos... está dispuesta á entregar su hacienda en aras de la patria, pero no en forma desordenada que á nada conduce, no en fracciones que pierden y esterilizan los grandes propósitos.

Ejemplos á centenares. A la vista tenemos la carta de un teniente coronel de guarnición en Santoña que ofrece la mitad de su paga durante tiempo indefinido, si fuera preciso.

A la vista otros ofrecimientos análogos; pero todos preguntan la manera práctica de condensar los recursos del patriotismo.

Nosotros ya lo dijimos. Un empréstito que se cubriría en el acto.

Ayer hablábase de un empréstito forzoso que podían cubrir las provincias y los Ayuntamientos con sus láminas de propios ó venta de montes de su propiedad.

Un capitán de carabineros suscriptor nuestro, propone también forma aceptable de allegar recursos de esta manera:

«Se abrirá una suscripción nacional encabezada:

1.º Con un mes de haber liquidado de todos los empleados activos y pasivos, civiles y militares (incluso el clero) que cobren sueldo del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, ferrocarriles, etc., etc., á descontar en los doce siguientes meses al del acuerdo, figurando en ella desde nuestro queridísimo Monarca D. Alfonso XII hasta el último empleado.

2.º Con las cantidades que estime conveniente el acendrado patriotismo de la aristocracia, banca, artes, industria, comercio, propietarios, tenedores de papel de todas clases y jornaleros, etc., etc.; teniendo en cuenta ó por base la cuarta parte de sus rentas anuales en armonía con los empleados del Estado.

3.º Bajo la presidencia de S. M. el Rey ó inspección de las Cortes, se nombrará una comisión económica en que tengan representación todas las clases sociales, que recaude y deposite en las arcas del Tesoro público los productos de la suscripción, con cartapacio impreso de todos los que contribuyan.

4.º Una Comisión científica presidida también por S. M. el Rey y nombrada por las Cortes, quedará encargada de la construcción y adquisición de buques, artillado, defensa de las plazas marítimas y armamento nacional, rindiendo á las Cortes cuenta comprobada, para que se inserte en el Diario de Sesiones y sean conocidas de todos los españoles, Insulares y Peninsulares.

5.º En esta grandiosa y heroica empresa, se hará un llamamiento al acendrado patriotismo de nuestros queridísimos hermanos de Ultramar, en la inteligencia de que sus derechos presentes y futuros serán ahora y siempre nuestros propios derechos.

6.º El nombre de los buques de combate que se adquirieran con la suscripción del art. 1.º será el de los distintos ministerios; y el del art. 2.º las principales capitales de los distritos militares. Pero este no hace al caso, y lo esencial son los barcos.

Como todos los españoles estamos dispuestos á sacrificar en aras de nuestra independencia-patria, vidas y haciendas, creo no habrá uno sólo que deje de estar conforme con este pensamiento; así al menos lo confirman el asentimiento de todas las clases sociales, á quienes he revelado el pensamiento en esta localidad.»

Vida madrileña.

Ataques en la vía pública.

Este carácter ha tomado la mendicidad en Madrid. No es ya el vergonzante que aprovechando las sombras nocturnas se esconde en el quicio de una puerta para extender la mano humilde al transeunte, gimiendo una frase, ó ahogando un suspiro; no es ya la negra silueta de mujer que se dibuja pegada al muro de una iglesia, ocultando su rostro macilento y descarnado, un andrajoso velo, que la envuelve como triste sudario de la miseria.

Esta mendicidad, cerrada durante el día en la inmundicia y malsana bohordia, que aprovecha las sombras para ocultar su vergüenza y hallar en la caridad de las gentes lo que no puede lograrse en el trabajo, quizás por fatalidad del destino, tal vez por físicas decadencias, ni puede tampoco ostentar la patente de la miseria, cobijándose en las salas de los establecimientos de la beneficencia oficial.

Esta mendicidad pudorosa, modesta, misteriosa que ni se atreve á presentar la huesosa mano y si alguna frase se escapa de sus labios para implorar el caritativo óbolo, es de humildad y de resignación, encuentra en todos los corazones generosos piedad y conmiseración y halla consuelos que alivian sus despiadadas y horribles desdichas.

Los que de vuelta de los jardines del Buen Retiro, ó retirándose de los teatros de verano, hayan subido á media noche por las grandes aceras de la calle de Alcalá dirigiéndose al centro de Madrid, habrán sufrido sin duda la acometida continuada, persistente, molesta, abrumadora, de esos niños desarrapados y sucios, que no solicitan una limosna con la humildad y dulzura propia del menesteroso, sino que con el desenfado propio del que ejerce una industria provechosa ó cínicamente ostenta un vicio productivo, se enredan entre las piernas del transeunte, balbuceando una relación mal urdida llena de horrores y tristezas, enudadas las más veces á esos infantiles instrumentos, por gentes que de la mendicidad hacen un lucrativo comercio, explotando la compasión pública y excitando los más tiernos sentimientos con la presencia de esas infelices criaturas que, sin conciencia ni malicia, se educan en esa escuela de perversión y de vagancia que da el mayor contingente más tarde á las estadísticas criminales de este país.

Muchas veces se ha tratado en la prensa de esta vergüenza. Ya todo el mundo conoce el ejercicio de esa industria que consiste en alquilar niños y asalariar tullidos y mutilados, vistiéndoles muchas veces con el honoroso uniforme del ejército para unir á los instintos de caridad los sentimientos del patriotismo.

Ahora ha aparecido otra especie de mendicidad. Consiste en unos cuantos zagalones que se acercan haciendo las más grotescas contorsiones y los más ridículos saludos y después de algunas frases pronunciadas con marcado acento extranjero, muestran un pliego en el que se habla de expatriaciones, ó naufragios ó otras desdichas semejantes, que buscan reparación y alivio en las almas sensibles á la desgracia ajena.

Nunca, como ahora, han llegado á constituir en Madrid esta clase de mendigos una verdadera plaga, que todo lo inunda: calles, paseos, cafés, en todas partes;

es materialmente imposible verse libre de los ataques de esos verdaderos industriales.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de la Villa y Corte, destinan una buena parte de su presupuesto al sostenimiento de asilos de caridad y establecimientos de beneficencia, algunos de los cuales se hallan montados con verdadero lujo y ostentación y no sólo por las necesidades y los deberes que imponen la civilización y la cultura, sino en nombre de la moral, que no puede consentir la perversión á que conduce esa vida errante, que comienza por el hábito de la vagancia y acaba por el crimen, es necesario que se tomen medidas energicas para acabar con esas turbas que molestan y perturban el libre tránsito por la vía pública, constituyendo un verdadero ataque al transeunte, y que al propio tiempo servirán para moralizar á esos desgraciados, que viviendo en medio del arroyo amortiguan todo instinto de amor al trabajo, desarrollando todos los vicios en la holganza.

Este es inexcusable deber de las autoridades, que ahora está por completo olvidado, ocurriendo diariamente las más vergonzosas y repugnantes escenas.

En nombre de la caridad y de la civilización pedimos á las autoridades el cumplimiento de ese inexcusable deber.

Salud pública.

En las 24 últimas horas han ocurrido los siguientes casos de cólera:

En Madrid.

Capital, 13 y 9.—Pueblos: día 1.º—Ajalvir, 2 y 1.—Colmenar Viejo, 2 defunciones.—Valdarazate, una de Día 2.—Alcalá de Henares, 16 y 9.—Camarma de Esteruelas, 2 defunciones.—Colmenar de Oreja, 15 y 4.—Daganzo de Arriba, 3 y 1.—Morata de Tajuña, 1 y 1.—Pozuelo del Rey, 5 invasiones.—Vallecas, 1 y 2.—Villarejo de Salvanés, una invasión.

En provincias.

Albacete.—Capital, nada.—Pueblos, 49 y 8.
Alicante.—Capital, 7 y 1.—Pueblos, 6 y 2.
Almería.—Capital, 96 y 38.—Pueblos, 81 y 29.
Barcelona.—Capital, 60 y 18.—Pueblos, 103 y 33.
Burgos.—Capital, nada.—Pueblos, 13 y 7.
Castellón.—Capital, nada.—Pueblos, 56 y 24.
Ciudad-Real.—Capital, 10 y 5.—Pueblos, 84 y 44.
Córdoba.—Capital, nada.—Pueblos, 91 y 32.
Cuenca.—Capital, nada.—Pueblos, 100 y 31.
Gerona.—Capital, nada.—Pueblos, 66 y 19.
Granada.—Capital, 21 y 12.—Pueblos, 233 y 54.
Guadalajara.—Capital, nada.—Pueblos, 31 y 1.
Huesca.—Capital, 10 y 3.—Pueblos, 40 y 12.
Jaén.—Capital, nada.—Pueblos, 23 y 14.
Lérida.—Capital, 10 y 9.—Pueblos, 18 y 13.
Logroño.—Capital, nada.—Pueblos, 71 y 8.
Málaga.—Capital, nada.—Pueblos, 107 y 19.
Murcia.—Capital, nada.—Pueblos, 62 y 22.
Navarra.—Capital, nada.—Pueblos, 230 y 57.
Palencia.—Capital, 3 y 1.—Pueblos, 57 y 8.
Salamanca.—Capital, 1 y 1.—Pueblos, 11 y 5.
Santander.—Capital, 19 y 12.—Pueblos, 3 y 1.
Segovia.—Capital, 1 y 1.—Pueblos, 14 y 7.
Soria.—Capital, nada.—Pueblos, 55 y 13.
Tarragona.—Capital, 7 y 2.—Pueblos, 60 y 15.
Tevuel.—Capital, nada.—Pueblos, 110 y 42.
Toledo.—Capital, nada.—Pueblos, 53 y 31.
Valencia.—Capital, 2 y 1.—Pueblos, 23 y 10.
Valladolid.—Capital, 6 y 5.—Pueblos, 163 y 34.
Zaragoza.—Capital, 27 y 8.—Pueblos, 133 y 48.

El conflicto hispano-germánico

Prensa extranjera.

Uno de los más importantes periódicos de Baviera, la Gaceta Universal de Munich, dedica un artículo al asunto de las Carolinas.

«Las Carolinas no han sido hasta ahora una colonia alemana, dice la Gaceta, pero supongamos que Alemania tenga derecho á posesionarse de ellas, ¿debe obrar y hacer bien en obrar como lo está haciendo? Nadie admitirá que España quede convencida ante una deducción jurídica. Si Portugal ó Holanda las hubiesen ocupado, España las arrojaría de allí en el acto. Si España se somete, será únicamente por la fuerza.»

Pregunta, á renglón seguido, si la ocupación vale el encono que produce en España; encono, tanto más fuerte, cuanto que sustituye á relaciones amistosas solicitadas por Alemania. Esta tenía interés en fomentarlas, no sólo en bien de su comercio, sino para no dejar á España entregada á la influencia de Francia, y poder ofrecer su apoyo al Rey D. Alfonso, cuyo poder está combatido por una agitación auxiliada por el partido republicano de la vecina nación.

Anuncia, que, si Berlín persiste en apropiarse las Carolinas, todos los partidos políticos de España se pronunciarán en favor de una alianza con Francia y agrega: «No se necesitaba ser profeta para prever que una exasperación sin límites reemplazaría los sentimientos de amistad desde el momento en que Alemania se apoderase de unas islas, que España, con razón ó sin ella, considera, desde hace siglos, como legítima posesión suya.»

El artículo termina en estos términos:

«Aun cuando Alemania renuncié á la ocupación, trascurrirá mucho tiempo antes de que se calme la irritación contra el pueblo alemán, y antes de que se cicatrice la profunda herida causada al amor propio y á la dignidad de la nación situada allende los Pirineos.»

El Gaulois trae el siguiente telegrama de su correspondiente en Berlín.

BERLIN 31 de Agosto.—«La opinión pública de Alemania empieza á preocuparse por las noticias que se reciben de España.»

La indiferencia con que en un principio se miraba la cuestión de las Carolinas, porque todo se reduce á la posesión de un territorio de 800 kilómetros cuadrados, repartidos entre 500 isletos con 12.000 habitantes, ha sido reemplazada por el amor propio, en términos, que en los actuales momentos, el Canciller no domina la situación; y si tratase de hacer concesiones, tropezaría con la ruda oposición de los círculos militares, y también de todas las clases de nuestra sociedad.

Los periódicos oficiales que transmiten la orden á los de provincias, se muestran unánimes en desmentir hoy la noticia de que la Cancillería haya propuesto á España el arbitraje. Al decir de los mismos, todo lo que Alemania puede conceder, es que una y otra potencia acudan á los buenos oficios de una nación amiga; pero sin conferir á ésta las facultades de que un árbitro suele estar revestido.»

El Berliner Tageblatt de 29 de Agosto, reproduce un artículo del Standard inglés y dice que parece que en la cuestión de las Carolinas toman las cosas aspecto más serio á consecuencia de la infernal algarabía armada por la prensa española, incluso la ministerial, y que semi-oficialmente se había teleografiado desde Berlín á varios diarios de provincias que «aun en el caso de confesar la solución del conflicto á los buenos oficios de una potencia amiga, no se le conferiría á ésta pleno derecho de decisión.»

Se burla del ofrecimiento de 100.000 hombres por los carlistas y trata de clown á D. Carlos.

Luego dice que varios comerciantes de Viena han recibido cartas de sus correspondientes españoles implorándoles que impidieran las leyes de imprenta, y solo cita de que le es permitido; dicen así:

«En vista del... hecho de vuestra nación víctima á España en el asunto de las Carolinas, y que es muy posible que se llegue á un rompimiento de relaciones comerciales entre los dos países; en compensación además á mi dignidad nacional quedan anulados los pedidos hechos [por mí á V. Siento mucho esto]... etc.»

El Kolnische Zeitung del 1.º de Setiembre da cuenta de la manifestación en Barcelona, y dice que el Gobierno español quería tomar en el asunto de las Carolinas, se han vuelto en contra suya.»

En otro párrafo publica la rectificación de la Gaceta alemana de 1876, que dice le ha remitido la Gaceta Fabra. Duda de la veracidad de esta Gaceta no sabe la fecha del documento, pues dice que es de 1876, siendo así que es de 4 de Marzo de 1875.

Además, hace diez años Alemania no tenía posesiones colonias, y veía con gusto á otras potencias que poseían colonias, fomentar y proteger el comercio en ellas.

Ha pasado todo ese tiempo esperando que España obrara así en las Carolinas, y al ver que no lo hizo, pidió además el Canciller por reclamaciones de comerciantes alemanes allí existentes, se ha decidido á tomar las bajo su protectorado.

El Daily News publica este telegrama de Berlín: «BERLIN 31 (Sunday).—Se por conducto del mismo disimo que el tono más conciliador y moderado que se le prevalece en Madrid produce aquí mucha satisfacción; pero no sin que al mismo tiempo se declarase que los círculos oficiales que si las noticias de haber sido ocupada la isla de Yap por fuerzas españolas llegan á confirmarse, ese hecho interrumpirá un gran obstáculo en el camino de los arreglos amistosos.»

Yap es la isla más occidental del Archipiélago de Iloilo, y su comercio todo está dividido entre un O'Keefe y dos súbditos alemanes.

El Gobierno afecta ignorar si sus buques han bolado ó no la bandera en algunas de aquellas pero es aquí notorio que Alemania ha puesto bajo protectorado las de Babel Zuap y Ponape, que son mejores y principales de las Palaos y Carolinas, respectivamente.»

«La Gaceta de Colonia declara que el litigio terminará pronto, y que el arreglo será amistoso. Pero afirma que España pagará algún día su desearo de permitir derrotar á Bismarck en la presente cuestión.

Observa que algo bueno ha resultado de esta algarabía; el que Alemania haya conocido los verdaderos sentimientos de la opinión pública en España con respecto á ella.

Alemania sabe ya lo que puede esperar de España en momentos críticos, y se apercibe de que sus verdaderos de amistad eran fingidas. Sobre quién pensará la ventaja de este cambio de relaciones entre ambas partes—termina diciendo la Gaceta, no es dudoso afirmar.

La Gaceta atribuye al Sr. Elduayen los artículos tí-gi-germánicos que publica la prensa de Madrid y de París.»

El Secolo, de Milan, publica un artículo hostil á Alemania y, por tanto, favorable á España.

El Pungolo dice:

«Alemania confía en que no está sola; pero en el conflicto con España, sería bueno que no estirase mucho cosa á fin de no poner á prueba sus amigos y sus aliados.»

La Gazzetta d'Italia ha cambiado. Antes recordaba los pactos italo-germánicos, y ahora viene abogando por la alianza de la raza latina.

Telegramas de Fabra.

PARIS 2 (noche).—Dice la Liberté que la flota alemana surta en las aguas de China ha recibido la noticia de ir á las del Pacífico.

BERLIN 2.—El Emperador de Alemania, no queriendo montar á caballo pasará la revista en coche.

La Correspondencia Colonial dice hoy que las posesiones alemanas del Africa Oriental tienen una extensión de 4.600 kilómetros cuadrados.

La fábrica de Krupp ha dado los cañones necesarios para proteger las posesiones alemanas en el Africa.

PARIS 3.—El presidente de la liga de los patriotas ha dirigido á los españoles el siguiente discurso amistoso.

«Os agradecemos todos el gran ejemplo que habéis dado á Europa. La raza latina os felicita por haberse tejido su bandera.»

Un español le ha contestado.

«R- presentamos todos los partidos de España en unión de todos los españoles. ¡Viva la raza latina!»

Tratado de comercio con los Estados Unidos.

El Temps publica el siguiente telegrama: «Madrid 1.º de Setiembre.

El general Foster, ministro de los Estados Unidos, ha salido ayer para París después de haber presentado sus cartas de despedida. Se espera á su sucesor para terminar las negociaciones relativas al Tratado de comercio, en el cual el Gobierno español promete una extensa reforma en los reglamentos y multas de aduanas en las Antillas y hará importantes concesiones á las potencias americanas en Cuba y en Puerto-Rico.

Pero en las bases del convenio acordado entre los Sres. Foster y Elduayen, queda entendido que los Estados Unidos no exigirán ya que el Tratado tenga carácter de un Tratado de reciprocidad con derechos preferenciales de bandera que excluyan á los demás países del mercado colonial, condición exigida por el Gobierno republicano del presidente Arthur. De acuerdo con las ventajas del nuevo Tratado preparadas por los demócratas alcanzará á las naciones que tengan como la francesa, el trato de nación más favorecida en las Antillas españolas.

La marina de guerra alemana.

El Ministro de Marina del imperio alemán acaba de presentar al Parlamento de aquel país el estado del personal y material que tiene la marina alemana en 1.º de Mayo de este año.

La flota del imperio consta de 13 acorazados de combate, 14 transportes acorazados, 9 fragatas crucero, 11 corbetas, 5 cruceros, 4 cañoneros, 8 avisos, 9 buques escuela, 43 torpederos, una embarcación para trabajos hidrográficos, 8 transportes, 11 buques para el servicio de buques, 9 barcos de pilotaje, haciendo un total de 139 buques con 562 piezas de artillería de grueso calibre, 168.575 toneladas de desplazamiento y una fuerza de 196.200 caballos.

Esta flota se divide en dos partes, la que puede estar en marse escuadra de combate y de defensa de costas, y la que los alemanes llaman buques destinados al servicio político.

Los mejores acorazados alemanes que forman la escuadra de combate son:

Fragatas acorazadas:

König-Wilhelm (Emperador Guillermo); **Kaiser** (Emperador); **Deutschland** (Alemania); **Friedrich der Große** (Federico el Grande); creemos que legaría; **Prussia** (Prusia); **Friedrich Kasum** (Federico Carlos); **Kronprinz** (Príncipe heredero).
Su tonelaje varía de 5 á 9.000 toneladas; sus cañones de 15 á 25 centímetros; sus cañones desde 6 á 23, y su fuerza de máquina de 4.800 á 8.000 caballos.
Corbetas acorazadas.—**Baviera, Sajonia, Württemberg, Baden y Hessa.**
Su armamento consiste en seis piezas. Su tonelaje de 3.000 á 7.000 toneladas, y su fuerza es de 5.000 á 6.000 caballos.
Para el mando, construcción y administración de esta flota, que está toda ella á las órdenes de un General del ejército, como Ministro, hombre activo, emprendedor é ilustrado, existe el siguiente personal:
Parte combatiente que forma las tripulaciones fijas de los barcos.
Jefes y oficiales, 353.—Guardias marinas, 100.—Suboficiales, 1.650.—Clases y tropa, 9.376.
Los oficiales y soldados combatientes presentan un efectivo de 13.120 hombres.
Auxiliares:
Ingenieros, 597.—Médicos, 76.—Administración, 45.
El batallón de marina tiene un efectivo de 1.032 hombres; las dos divisiones de marineros, divididas cada una en dos *Abtheilung*, forman 6.826 combatientes; las dos divisiones de obreros de los astilleros cuentan 3.049 hombres; la *Abtheilung* de artillería de marina, 916; la sección de educandos, 478 jóvenes.
El personal subalterno de los depósitos de artillería y de la escuela de torpedos, cuentan respectivamente de 55 á 40 individuos.
La *Allgemeine militäre Zeitung* hace saber que desde el 23 de Julio, la flota alemana se ha aumentado con un nuevo barco.
Es éste la corbeta *Ersatz-Medusa*, construida en el arsenal de Danzig, tiene un desplazamiento de 2.373 toneladas; su coraza es del mejor acero conocido, y va armada de 14 piezas de 15 centímetros. Su máquina tiene una fuerza de 2.400 caballos y su tripulación será de 268 hombres.
El Parlamento alemán ha votado en cuatro sesiones consecutivas 1.834.000 marcos para la construcción de este nuevo buque, que, á pesar de todo, no estará dispuesto para lanzarse á la mar, armado y tripulado, hasta fines del año de 1886.

Noticias y telegramas.

Lo de Málaga.

La prensa de aquella capital nos da detalles del conato de manifestación antigermánica verificada en Málaga el día 31, que pudo tener gravísimas consecuencias, á causa del desdichado acierto con que el Sr. Porrúa, gobernador de la provincia, impidió la celebración del acto.
El Ateneo Escolar fué el iniciador de la manifestación, habiendo hecho fijar al efecto las oportunas convocatorias en las esquinas de la capital. De una parte el deseo de protestar contra el acto de Alemania, y de otra la curiosidad, llevaron al punto de la cita algunos centenares de personas, no tantas como hubiesen asistido en el caso en que la manifestación hubiera sido debidamente organizada.
A todo esto en el gobierno de la provincia no se había solicitado el correspondiente permiso, circunstancia que ignoraba la mayoría de los concurrentes.
Fundado en esta omisión, y obedeciendo, según un colega, á lo preceptuado en una circular telegráfica ordenando á los gobernadores prohiban á todo trance nuevas manifestaciones contra Alemania, el Sr. Porrúa se opuso á la celebración de aquella.
Al llegar á este punto dejemos la palabra á los periódicos malagueños que recibimos ayer.
Dice *Las Noticias*:
«Se habría logrado esto de una manera sencillísima, y sin necesidad de que Málaga presenciara escenas desagradables, sólo con que el gobernador de la provincia hubiera dispuesto que el Ateneo colocara sobre los pasquines de invitación otros advirtiendo al público la suspensión del acto. Prefirió el Sr. Porrúa apelar á diverso procedimiento, disgustando en extremo, más bien que las órdenes del gobernador, el alarde de la policía secreta, que se entregó á la tarea de arrancar pasquines, precisamente á la hora de romper la marcha la manifestación.
Omenzaban los ánimos á excitarse, cuando entró en la Alameda el Sr. Porrúa, y dirigiéndose al grupo más compacto, aconsejó á los reunidos que se disolvieran, alegando como razones la no petición del permiso y la poca importancia que iba á revestir la manifestación, impropia por su excesiva concurrencia de una capital como Málaga.
Por respuesta recibió el Gobernador de la provincia bastantes silbidos, escuchándose también alguno que otro grito ofensivo y siendo esto el principio de una serie de detalles cuya narración se resiste á todo método, si bien puede asegurarse en conjunto que la autoridad se vio maltratada, injuriada, apedreada y perseguida de cerca por una turba de hombres y muchachos, gradualmente excitados á lo largo del trayecto que el Gobernador recorrió desde la Alameda hasta que pudo refugiarse en la Aduana.
Conviene que nos detengamos algo en reseñar las peripecias que ocurrieron al Sr. Porrúa en su retirada á la Aduana, porque esta parte de los sucesos es la que reviste mayor gravedad.
Sólo el Gobernador en la Alameda, y objeto allí de las increpaciones del pueblo, comprendió que era peligrosa la permanencia en aquel sitio, y se dirigió hacia la Aduana, entrando por la calle de San Juan de Dios. La gente le seguía de cerca prosiguiendo en las manifestaciones que ya quedan indicadas.
Cerca de la fonda de Europa había dos guardias civiles, que desde luego protegieron la retirada del Sr. Porrúa, colocándose á las entradas de las calles y tratando de impedir el paso á la multitud, que prosiguió su marcha.
El *Porvenir* refiere, haciéndose eco de lo dicho por varias personas, que al llegar el Gobernador á la Alameda se mandó á la Guardia civil hacer fuego, no llegando á realizarse esto, gracias al coronel Dotres, que no repitió la orden, evitando tan dignísimo jefe un inútil derramamiento de sangre y tal vez un conflicto, cuyas consecuencias hubiesen sido funestísimas é inolevables.
Y añade *Las Noticias*:
«Lo que el *Porvenir* ha oído á varias personas de respetabilidad, es un rumor que ha concluido por extenderse por toda la población, señalándose detalladamente varias circunstancias que acompañaron al supuesto hecho.
Las posteriores medidas que después adoptó la autoridad civil le convencerían de que ni los jóvenes iniciadores de la manifestación, ni las personas que proyectaban figurar en ella, ni los curiosos que pululaban por las calles, ni la generalidad del pueblo estaban dispuestos á

sostener un estado de cosas cuyo origen ya hemos indicado.
Un piquete de la Guardia civil ocupó la Alameda y cerró las calles que á dicho paso alluyen; otro piquete, en el que iba el Gobernador, fué poco á poco disolviéndose los grupos sin hallar la menor resistencia. Antes de oscurecer había ya concluido todo.»
Al día siguiente multitud de parejas de la Guardia civil se hallaban apostadas en varios puntos de la ciudad.
Han sido detenidas muchas personas, entre ellas cinco inspectores de orden público acusados de negligencia en el cumplimiento de sus deberes.
Se ha recibido una hermosa lápida que los españoles residentes en la República Argentina han enviado con destino al pedestal de la estatua de Mendez Nuñez erigida en Santiago.
Es una obra de indisputable mérito artístico.
Sobre la plancha de hierro que medirá próximamente un metro escaso de longitud, destaca en bruido relieve la célebre frase «España prefiera honra sin barcos á barcos sin honra» y á seguida la dedicatoria que por el noble patriotismo que la informa bien merece ser conocida.
Dice así:
«Los españoles residentes en la República Argentina al insigne almirante D. Casto Mendez Nuñez en homenaje á su valor y virtudes cívicas.»
Bajo el escudo que corona la parte superior aparecen los gloriosos nombres de Callao, Chile, Mindanao y Africa, lugares donde nuestro inmortal compatriota logró inmarcesibles lauros para España.
La epidemia reinante no ocasiona muchas víctimas en Villanueva de Sigüenza, debido, según nos participan, á una esmerada asistencia médica, pues se cuenta en aquella localidad con un médico-cirujano celoso y con el padre de ésta que es un cirujano antiguo y muy práctico y experimentado; á una valerosa enfermera para los pobres que bien puede compararse á una hermana de la caridad; á la abundancia de desinfectantes, muy buenas preparaciones farmacéuticas, un depósito de hielo y á no contar aquellos habitantes ni con un átomo de miedo ni aprensión.
Dos contrariedades, sin embargo, han causado las pocas defunciones habidas: la preocupación de las gentes de que los medicamentos son los que matan, y la escasez y pésimas condiciones higiénicas de algunas viviendas.
Los demócratas de la Coruña proyectaban obsequiar el sábado con un banquete al Sr. Castelar, pero parece que la ejecución del proyecto encuentra obstáculos en la suspicacia del Gobernador de aquella provincia.
Los vecinos de Brea están bien acordonados y han tomado tales disposiciones para librarse de la epidemia, que no dejan pasar por la carretera de aquel pueblo á ningún viajero, empleando como razones persuasivas paños y escopetas, que convencen á los transeúntes y les obligan á seguir otro camino.
Los comestibles que algunos vecinos entran en la localidad, son fumigados con tal detenimiento y escrupulosidad, que hacerse imposible su masticación, por hallarse saturados de azufre y otros desinfectantes, que tienen todas las cualidades, menos la de ser agradables al paladar.
En Monzon ha causado muchos estragos en los olivares, viñas y huertas, una horrosa tempestad de granizo.
Algunos árboles han sido arrancados de raíz por la fuerza del viento.
Según dicen de Valdepeñas, la situación sanitaria de aquella localidad es bastante lamentable y reclama la adopción de medidas extraordinarias, á fin de evitar que la epidemia, adquiera proporciones aterradoras.
Se han presentado algunos casos de cólera en Palma (Huelva). Con este motivo se han tomado en Sevilla varias precauciones relacionadas con las procedencias de aquella provincia.
Ha salido de Zaragoza con dirección á Paris el comandante de infantería D. Amado Laguna, comisionado por el Gobierno español para presenciar las maniobras militares que en la nación vecina han de tener lugar durante el mes corriente.
En la capital francesa ha de unirse á sus compañeros de comisión D. Carlos Espinosa de los Monteros, teniente coronel de Estado mayor de la capitania general de Madrid, y D. Federico Arañaz, capitán de caballería, los cuales se hallan hace unos días en Paris.
Las maniobras á que han de asistir los tres militares españoles, se verificarán en Amiens, por el segundo cuerpo de ejército de la nación francesa que tiene el contingente de guerra. Amiens se halla en la línea férrea de Paris á Calais.
Los donativos para la Junta de socorro del Ayuntamiento de esta Corte, se recibe todos los días, de doce á cinco de la tarde, en la sección de ingresos de la contaduría de esta villa, ó bien en casa del señor tesoroero, don José de Ortueta, Montera 30, y en la del señor contador de la misma Junta, D. Carlos Prast, Arenal, 8.

Teatros.

LARA.—La compañía se compone del personal siguiente:
Director, D. Julian Romea; Actrices, Sras. Valverde, Gorri, Romero, Campini, Mavillard, Durán, Matilde, Romea, Nogales, etc., y actores, Sres. Romea (D. Julian), Aranz, Tamayo, Manso, Romea Elpas, Balada, Tajejo y otros muchos.
Las representaciones comenzarán en breve, verificándose por secciones como hasta aquí.
ALHAMBRA.—Mañana se inaugurará la temporada con la ópera *Los Hugonotes*. En su ejecución tomarán parte la señora Martínez y el Sr. Catá.
ESLAVA.—Se están ensayando cuatro obras nuevas, que se pondrán inmediatamente en escena.
La temporada principiará mañana.
MARTIN.—El lunes de la semana próxima se inaugurará la temporada de este coliseo. Se han hecho en él obras de reparación.
Uno de los militares detenidos en el castillo de Aljaferia, de Zaragoza, se ha fugado.
Con motivo de la creación de dos plazas en el Tribunal Supremo, se prepara la siguiente combinación:
El Tribunal Supremo pasará en el Sr. Melchor, presidente de la Audiencia de Madrid, y el Sr. Sandoval, Magistrate más antiguo de la misma; á la Presidencia de la Audiencia de Madrid, el Sr. Garijo y Lara, Presidente de Sala de la misma, y á la Abogacía fiscal del Supremo, vacante por fallecimiento del Sr. Longné, el Sr. Ayllon, Juez actual del distrito del Congreso.

Se asegura que el Sr. Catalina pasará de la dirección de Agricultura á la de Obras públicas.
De Cádiz y Sevilla han salido fuerzas en persecución de una partida socialista que había sido dispersada en las inmediaciones de Grazalema por la Guardia civil, y que se corrió luego hacia el pueblo de Zahara.
Procedente de su castillo de Mox llegó ayer á Madrid el señor Marqués de la Vega de Armijo, y á las doce de la mañana conferenció con el Sr. Sagasta.
Efectos de la epidemia.
Las invasiones registradas en España desde que se dió el primer caso de cólera, ascendían anteayer á 233.726 y á 85.908 los fallecimientos ocurridos.
Datos recogidos cuidadosamente por el Negociado de Estadística de la Dirección de Sanidad.

CAPITALES.	INVASIONES.	FALLECIMIENTOS.	TOTAL.
Albacete.	7.599	2.665	10.264
Alicante.	10.441	4.442	14.883
Almería.	7.252	2.162	9.414
Balajoz.	1.500	642	2.142
Barcelona.	1.926	941	2.867
Burgos.	1.030	340	1.370
Cádiz.	204	108	312
Castellon.	13.374	4.842	17.919
Ciudad Real.	2.389	1.074	3.463
Córdoba.	2.853	933	3.786
Cuenca.	8.288	2.921	6.209
Gerona.	1.413	421	1.834
Granada.	22.510	9.604	32.114
Guadalajara.	903	350	1.253
Huesca.	3.022	625	3.647
Jaen.	2.855	1.493	4.348
Lérida.	2.218	828	3.046
Logroño.	2.264	633	2.897
Madrid.	6.807	2.897	9.704
Málaga.	2.275	811	3.086
Múrcia.	15.366	5.955	21.321
Navarra.	9.190	2.497	11.687
Palencia.	2.639	494	3.133
Salamanca.	480	207	687
Santander.	157	71	228
Segovia.	1.160	414	1.574
Soria.	2.150	785	2.935
Tarragona.	4.538	1.492	6.030
Teruel.	15.885	4.959	30.844
Toledo.	9.280	8.321	12.601
Valencia.	31.050	13.880	44.930
Valladolid.	4.835	1.458	6.293
Zamora.	2.492	474	2.966
Zaragoza.	33.014	10.855	43.869
TOTALES.	226.958	96.624	323.582

Como se ve, en la provincia de Zaragoza ha sido el mayor número de invasiones y en la de Valencia el de fallecimientos.
Por punto general, la epidemia entra en su período de decrecimiento.
Ayuntamiento.
La sesión de ayer se abrió á las cuatro y diez minutos. Después de leída y aprobada el acta anterior y algunos dictámenes de diferentes comisiones, el Sr. Bosch hizo presente que merced á las disposiciones adoptadas, los asilados de Alcalá se veían libres del cólera.
Suscitóse un incidente entre el Sr. Angulo y la Presidencia por entender dicho Concejal que antes del despacho ordinario se debió dar cuenta de las proposiciones presentadas.
En seguida se leyó una proposición suscrita por todos los Concejales de la coalición, pidiendo que se revocase el acuerdo tomado en la sesión anterior, restableciendo el arbitrio obligatorio de la romana de la villa, por considerarlo ilegal y fuera por completo de las atribuciones del Ayuntamiento.
En defensa de dicha proposición el Sr. Angulo dijo que en la última sesión se aprobó sin ser discutido, y hasta sin apercibirse de ello ningún Concejal de la minoría, un dictamen, por el cual, usando de la autorización concedida en una real orden, fecha 16 de Agosto último, se restablecía el monopolio de la romana de la villa, contrariando así, no sólo lo dispuesto en la ley de 1842, que de un modo completo y terminante acabó con aquella odiosa gabela, sino las prescripciones claras y explícitas de la ley Municipal, que no autoriza semejante restablecimiento.
En el acuerdo, cuya derogación se solicita, no sólo hay estas violaciones legales, sino que además se ha faltado terminantemente á lo dispuesto en la ley municipal sobre establecimiento de arbitrios.
Dice que el 16 de Agosto se dictó la Real orden autorizando al Ayuntamiento para el restablecimiento del monopolio. Y en la sesión del 24 se aprobó lo en aquella preceptuado sin que los Concejales de la coalición se fijaran en ello; pero ahora, convencidos de su error ó decaído, lo declaran ineluctable y piden se vuelva sobre un acuerdo completamente ilegal que se basa en una autorización del Gobierno, ilegal también.
La proposición fué tomada en cuenta y se acordó pasará á la comisión correspondiente.
Se leyó otra proposición suscrita por el Sr. Maltrana y otros Concejales, que fué apoyada brevemente por el primero, acordándose pasarse á las comisiones.
Dada lectura al dictamen de la mayoría de la comisión de Hacienda, pidiendo se solicite del Gobierno el restablecimiento de las antiguas tarifas de consumos y del voto particular de los Sres. Figuerola, Martos y Angulo, considerando ilegal é inconveniente semejante restablecimiento, se abrió discusión sobre el último.
El Sr. Concha Alcalde fué el encargado de combatir el voto particular.
En su opinión, el restablecimiento de las antiguas tarifas es perfectamente legal, porque la ley de consumos de 1876 autorizaba al Gobierno para modificar en Madrid las tarifas generales, á instancia de la Corporación municipal, y la autorización no se ha derogado en las instrucciones posteriores.
En apoyo del voto particular habló el Sr. Angulo, y en su discurso, notable por más de un concepto, aludió á los Sres. Sagasta, Martos y Figuerola, los cuales pidieron la palabra.
Rectificaron los Sres. Concha Alcalde y Angulo, y se suspendió la sesión á las siete, acordando el Ayuntamiento continuarla esta tarde.
Ayer se verificó la vista de una de las causas seguidas á nuestro colega *El Progreso*.
El fiscal pidió para D. Juan Garcia Espinosa, autor del artículo *La primera víctima*, cinco meses de arresto.
El defensor Sr. Serrano Echeverría, en una elocuente oración solicitó la libre absolucion para su defendido.
—En otra causa que se vió hace pocos días contra

el Sr. Espinosa, ha sido éste condenado á los ocho años de prisión mayor que el fiscal Molero pidió para él.
Es tan tristísimo el estado en que se halla el pueblo de Macotera (Salamanca) por efecto de la epidemia, que en el espacio de quince días, y siendo bastante reducido el vecindario, ha habido más de 200 defunciones.
Los dos premios mayores de 16.000 duros con que Málaga ha sido favorecida en el último sorteo de la lotería, han sido repartidos, casi en totalidad, entre familias de modestísima posición.
Disposiciones de Guerra.
El comandante de infantería D. Antenor Dueño y Batacort, ha sido nombrado fiscal permanente de causas del distrito de Cataluña.
—Los brigadieres D. Felipe Gonzalez de la Corte y D. Felipe Fernandez Cabada, han sido autorizados para fijar su residencia en esta Corte.
—Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier D. Enrique de Soria Santa Cruz, el teniente de caballería D. Enrique de Soria Santa Cruz.
—Se ha dispuesto que el comisario de guerra don Gregorio Mora pase de Burgos destinado á Castilla la Vieja.
—Se ha ordenado se anuncie un concurso en la escuela de tiro para proveer una plaza de teniente profesor.
—Han sido aprobados los nombramientos de profesores de la Academia militar de Puerto Rico á favor del teniente D. Migrael de las Heras, y de la Academia preparatoria de Puerto Rico á favor del capitán D. Manuel Moriano y del teniente D. Luis del Valle.
—Ha sido nombrado profesor de la Academia preparatoria de Castilla la Nueva, el teniente de infantería D. Enrique Banda.
—Al farmacéutico primero de Sanidad militar, don Antonio Barberá, le ha sido concedido el retiro.
—Los tenientes coroneles de caballería D. Ignacio Marcos, D. Eduardo Galindo y D. Gabriel Irijo, sean destinados á los regimientos de reserva números 12, 14 y 4 respectivamente.
Barcelona 2.º.—El vapor *Santo Domingo* salió el martes 1.º del corriente de Manila para Singapur.
Roma 2.º.—(tarde) El gobierno italiano ha recibido la noticia de que en Italia las procedencias de Italia estaban sometidas á un arancel.
Londres 2.º.—(tarde) Se ha ido á pique el vapor *Havoverian* que venía de América.
Marsella 2.º.—Hay un fallecido 20 coléricos.
Londres 2.º.—A consecuencia de las revelaciones de la *Pall Mall Gazette* relativamente á actos de inmoralidad, el fiscal ha resuelto formar causa á Bebecca Sarret á Elisa Armstrong y pide también que se forme causa al redactor en jefe de la *Pall Mall Gazette*, á dos empleados de dicho periódico y á la generala Booth.
Paris 3.º.—Nueve mujeres presentan su candidatura en las elecciones de diputados en Francia.
Se cree que no serán elegidas.
Ha fallecido en Jaen, víctima de una rápida enfermedad, el padre de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Miguel Manjon, á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.
Se ha puesto á la venta en las principales librerías un folleto con los importantes y luminosos artículos publicados por el Sr. Romero Girón en la *Revista de los Tribunales*, sobre la cuestión de las Carolinas ante el derecho internacional.
La producción animal en Francia.
Según *La Nature*, la riqueza animal ha aumentado considerablemente en Francia en los últimos dos años. La especie bovina que constaba en 1873 de 11.700.000 cabezas cuenta hoy 13.000.000. La especie ovina en cambio ha bajado de 25.000.000 á 23.700.000. El número de animales de la especie de cerda ha aumentado de 5.700.000 á 7.100.000. Han tenido gran incremento como se ve los productos y disminuyen también las pérdidas de animales por efecto de los descubrimientos de Mr. Pasteur.
Ha fallecido el eminente helenista Mr. Emile Egger, uno de los hombres más notables de Europa y autor de gran número de obras filológicas de singular mérito.
Dicen de New-York que el 17 de Agosto, á las diez de la mañana, ocurrió á bordo del vapor *Samuel M. Estlin*, que había zarpado poco tiempo hacia el muelle de Chestnutstreet en el río Delaware, una tremenda explosión que hizo volar un buen pedazo del puente de proa y la cañil del timonel.
Había abordo sobre doscientas personas, en su mayor parte madres, que con sus pequeños se dirigían á respirar las refrescantes brisas del mar.
La circunstancia de no haber apenas gente en aquella parte de la embarcación y la serenidad de los oficiales de abordo evitaron muchas víctimas.
Así y todo hay que lamentar unos diez y seis lesionados y coitosos, todos del sexo masculino, y algunos de ellos heridos tal vez mortalmente.
En el vapor iban algunas hermanas de la caridad, las cuales con el valor y abnegación de su clase, sin mostrar el menor susto por la catástrofe, procedieron á asistir á los heridos, demostrando solicitud admirable.
Se sospecha que la explosión fué causada por un cartucho de dinamita, colocado maliciosamente debajo de la caldera. Se esperaba tal vez que al estallar el cartucho hiciera explosión la caldera, en cuyo caso se hubiera atribuido á ésta la catástrofe.
El doctor Ferrán ha sido obsequiado con un banquete en Reus. Entre los comensales figuraban el doctor Jimeno, el doctor Romo, catedrático de patología de la Universidad de Nápoles, el doctor Giné Paragás y otros hombres distinguidos en medicina.
Hubo entusiastas brindis y se hicieron grandes alabanzas del sabio microbiólogo tortosino.
—Un diario de aquella localidad, tratando del doctor Ferrán, refiere el siguiente hecho ocurrido en Cambrils: «Entre otros muchos sujetos, presenté al doctor Ferrán una sirvienta solicitando ser inoculada. Al verla el ilustre microbiólogo, no sólo se negó á inocularla, sino que le aconsejó que se fuera inmediatamente á su casa á cuyo punto iría él en seguida. Hizo así la sirvienta, y el doctor manifestó á los que le rodeaban que aquella muchacha tenía el cólera sin saberlo todavía, y que de ser inoculada habría fallecido irremisiblemente, pues presentaba señales de que sería atacada con mucha intensidad. En efecto, al poco tiempo dicha joven se hallaba en el más deplorable estado, pero asistida cuidadosamente por el célebre doctor, quien le hizo siete visitas en pocas horas, hallábase ayer fuera de peligro. El hecho, según nos dicen, ha causado la admiración de todo Cambrils, siendo objeto de todas las conversaciones y de los más vivos comentarios hasta por parte de los más obstinados detractores del ilustre doctor Ferrán.»
Gaceta.
GUERRA.—Otro, admitiendo la dimisión presentada fueron José Chinchilla del cargo de Capitán General de Canarias.

(1) De este total corresponden á Aranjuez 1.531 invasiones y 858 defunciones.

"El Eco," y sus telegramas.

El periódico carlista de la localidad acusónos hace pocos días de copiar sus telegramas. Quiso con ello, sin duda, hacernos creer que recibía despachos telegráficos de Madrid, cosa que en verdad es bien de dudar, por cuanto los que como tales publica, se encuentran casi siempre en los diarios de Madrid ó Valencia que recibimos por el correo.

Como no nos gusta hacer afirmaciones sin pruebas y para demostrar que el tal periódico hace comulgar á sus lectores con ruedas de molino, á lo cual nos autoriza por haberse metido intempestivamente en nuestra casa, vamos á aducir algunas de aquellas.

En *La Correspondencia de España* del día dos y entre las noticias de la edición de la noche, que pertenecen al día primero del mes, encontramos anteayer la siguiente:

"Ha sido designado como representante de España en la conferencia artística literaria que ha de celebrarse en Berna, el conde la Almina, y como delegado literario el Sr. Tamayo y Baus."

Cuatro horas despues de haber leído las anteriores líneas en el periódico madrileño, llegó á nuestras manos el period quito neo y en su sección telegráfica encontramos este despacho:

"Madrid 3.—8'15 mañana.

Ha sido nombrado el conde de Almina representante del gobierno español en el congreso sobre propiedad literaria en Berna, y delegado literario en el mismo, D. Manuel Tamayo Baus."

Esto por lo que á anteayer se refiere. Ayer abrimos *La Correspondencia de Valencia* y en su última hora, con fecha 3, publicaba este diario varios despachos, que reproduce integros el periódico carcunda, con la sola y única variación de la fecha, que es el 4.

Para mayor convencimiento de los lectores y

mejor comprobación, publicamos unos y otros á continuación, á dos columnas:

"La Correspondencia de Valencia":

Madrid 3, 3'45 t.

El benemérito cuerpo de Guardia civil no descansa en la persecución de la cuadrilla del célebre bandido Melgares.

Se han detenido algunos sospechosos, por creerse pertenecen á la cuadrilla y ser confidentes ó consejeros de aquellos bandoleros.

Madrid 3, 4 t.

Ayer se celebraron grandes manifestaciones patrióticas en Valencia con el mayor orden y entusiasmo. El obispo bendijo á los manifestantes, que recorrieron las principales calles de la ciudad.

También se han celebrado manifestaciones en Montoro, Almagro y Torrevieja.

Madrid 3, 4'15 t.

Estrechanse las relaciones de simpatía y amistad entre Francia y Rusia.

En Almería decrece la epidemia.

"El Eco de Alcoy":

Madrid 4, 6'30 m.

El benemérito cuerpo de Guardia civil no descansa en la persecución de la cuadrilla del célebre bandido Melgares.

Se han detenido algunos sospechosos, por creerse pertenecen á la cuadrilla y ser confidentes ó consejeros de aquellos bandoleros.

Madrid 4, 7 t.

Anteayer se celebraron grandes manifestaciones patrióticas en Valencia con el mayor orden y entusiasmo. El obispo bendijo á los manifestantes, que recorrieron las principales calles de la ciudad.

También se han celebrado manifestaciones en Montoro, Almagro y Torrevieja.

Madrid 4, d m.

Estrechanse las relaciones de simpatía y amistad entre Francia y Rusia.

En Almería decrece la epidemia.

Han fallecido del cólera en dicha ciudad tres canónigos y dos clérigos.

En el motin ocurrido ayer en Málaga las turbas insultaron al gobernador envolviéndole é intentando cometer con él una fechoría. La indicada autoridad salvóse gracias á su serenidad y arrojo.

La tranquilidad se ha restablecido por completo.

Hay que advertir que cuando estos despachos los insertaba el periódico de la localidad, ya todos los diarios de Madrid nos daban cuenta de todas las noticias que contienen con todos sus detalles.

Ante talés datos ¿debemos hacer comentarios?

Despues de probado esto ¿qué fundamento puede quedar á su acusación de que copiábamos sus telegramas?

¿Y quien es aqui el que engaña al público?

Con ese método bien pueden publicarse estensas secciones telegráficas y darse mucho tono; no cuestan otra cosa que cojer las tijeras, cortar y variar fechas.

¡Valiente sistema! Y este es el periódico que se mete á fiscalizar nuestros intereses y á señalar los inconvenientes de nuestras reformas, haciendo como aquellas mujeres que por arreglar la casa agena se dejan la suya por barrer. ¡Todo sea por Dios!

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Lorenzo Justiniano obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Eleuterio abad.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 5 Setiembre (1'25 noche).
Aumenta el cólera en Gibra tar.
También son poco satisfactoria las noticias de la epidemia que se reciben de Málaga.
En el resto de la península decrece la enfermedad contagiosa.

Madrid 5 Setiembre (2 noche).
En Francia empieza á dejarse sentir la fiebre electoral.

Los legitimistas están trabajando y se proponen tomar una parte activa en la próxima lucha de los comicios.

Madrid 5 Setiembre (7'10 mañana).
El Dr. Ferran ha empezado sus inoculaciones en Cambrils.

Continúa tomando cuerpo la creencia de un satisfactorio arreglo de la cuestión hispano-germánica.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes ni gastopor la deliciosa harina de salud, de DU BARS RY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispensias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues."

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), 77, Regent Staeet, W., Lóndres, y 8, rue Castigliones Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

FOTOGRAFÍA.

Careciendose en esta ciudad de un gabinete de fotografia y cromotipia que reúna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industrial-s se han unido con el fin de proporcionar al público un establecimiento que reúna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografia, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razon social de

Garcia y Mataix

FOTÓGRAFOS.

NOTA DE PRECIOS

Tarjetas de visita	1.º 10 rs. copia á 2 rs
" Americanas	" 20 " " á 4 "
" Archiduquesas	" 30 " " á 6 "
" Salon	" 50 " " á 10 "

AMPLIACIONES.

Busto tamaño natural	60 rs
" 1/2 " "	34 "

CROMOTIPIA.

Este nuevo procedimiento es inalterable y al mismo tiempo permite hacer fotografías hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios convencionales.

La "Victoria,"

MAQUINA PLANA PARA LA ELABORACION DE GÉNEROS DE PUNTO.

Con estas máquinas perfeccionadas se pueden obtener toda clase de artículos de punto, como medias, calcetines sin costura, en varios tamaños y formas, en tejidos lisos, acanalados con dibujo, artículos de fantasía, camisetas, chalecos, pantalones, mantas para cama, trages completos para niños, guantes etc. etc.

Para mas detalles dirigirse á Pablo Colomina, Santa Elena 5 1/2.

CUARENTA POR CIENTO

de economía sobre todas las Cocinas económicas conocidas hasta hoy.

El poco local que ocupan estos aparatos, su sencillez y facilidad en trasportarlos, hacen muy recomendables y necesarias á las familias su adquisicion, tanto para utilizarlas diariamente como para llevarlas al campo.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA
NUEVA S. FRANCISCO, 5. I. FRANCISCO VIETA BARCELONA, 5. I. BARCELONA.

Único representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, mas ventajosas y mas necesarias hoy día á la fabricacion lanera.

MAQUINAS AUTOMÁTICAS PARA LAVAR LANA.
—Nuevo sistema—HIDRO EXTRACTORES—Nuevo sistema—
MAQUINAS DE SECAR CONTINUAS Y AUTOMÁTICAS
SURTIDOS del sistema que hoy día goza de mayor ACEPTACION

NUEVOS CONTINUOS de láminas de acero fijas y móviles con PRIVILEGIO EXCLUSIVO

SELF-ACTINAS DE NUEVO SISTEMA
Las mas perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados.

ASPIR AUTOMÁTICOS de parada instantánea para lana, hilo, algodón, etc.

MAQUINAS DE URDIR, ENGOLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA
El urtidor se para cuando se rompe un hilo.

Últimos sistemas **TELARES INGLESES Y ALEMANES** últimos sistemas

Telares Grompton, perfeccionados y completamente reformados
Y todas las demas máquinas que se emplean en la industria lanera.

PRESAS DE EMBALAR toda clase de lanas, deshechos, cabos, borra, etc. en **BALAS CUADRADAS**
CINTAS de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesorios.

Barbero
Se necesita un oficial que trabaje bien en dicho oficio.
Darán razon en esta Administración.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.º Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º y en su sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Viuda de R. Alfouso; y de D. Eduardo Fiol.